

CONCON, 29 MAY 2017

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO ALCALDICIO N° _____

VISTOS:

1379

- a) El Decreto Alcaldicio N°1209 de fecha 12 de mayo de 2017 mediante el cual se autorizó la realización de un llamado a Propuesta Pública destinado a la "Evaluación de la ejecución presupuestaria y estado de situación financiera de la Municipalidad de Concón y los Servicios Incorporados a su Gestión Municipal de Educación y Salud: Periodo 2013-2016" y se designó sujetos pasivos a la Comisión de Evaluación.
- b) La Ficha de Licitación ID N°2597-31-LP17 publicada en el portal www.mercadopublico.cl.
- c) El Foro Preguntas Licitación ID N°2597-31-LP17, realizadas a través del portal www.mercadopublico.cl.
- d) El oficio Ordinario N°258 de fecha 22 de mayo de 2017 de Secplac a Sres. Directores, según distribución, que contiene las Aclaraciones y Respuestas a las Consultas realizadas a través del foro www.mercadopublico.cl para la presente Propuesta Pública.
- e) La Ley N°18.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios actualizada.
- f) El Decreto N°250 que aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- g) La Ley N°20.730 que regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, definidas en el Artículo 4 numeral 7.
- h) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. **APRUEBESE** la Ficha de Licitación ID N°2597-31-LP17 publicada en el portal www.mercadopublico.cl, para la Propuesta Pública "Evaluación de la ejecución presupuestaria y estado de situación financiera de la Municipalidad de Concón y los Servicios Incorporados a su Gestión Municipal de Educación y Salud: Periodo 2013-2016".
2. **APRUEBESE** el oficio Ordinario N°258 de fecha 22 de mayo de 2017 de Secplac a Sres. Directores, según distribución, que contiene las Aclaraciones y Respuestas a Consultas confeccionadas por Secplac en conjunto con la Dirección de Control y de Administración y Finanzas para la Propuesta Pública "Evaluación de la ejecución presupuestaria y estado de situación financiera de la Municipalidad de Concón y los Servicios Incorporados a su Gestión Municipal de Educación y Salud: Periodo 2013-2016", ID 2597-31-LP17.
3. **PUBLIQUESE** el oficio Ordinario N°258 de fecha 22 de mayo de 2017 de Secplac a Sres. Directores, según distribución, que contiene las Aclaraciones y Respuestas a Consultas a Propuesta en el portal www.mercadopublico.cl.
4. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que parece consignado en su distribución.
5. **ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

SECRETARÍA MUNICIPAL

MTG/MVP/mvp.

Distribución:

1. Secretaría Municipal.
2. Secplac. (98)
3. DAF.
4. Control.
5. Jurídico.
6. Salud.
7. Educación.
8. Archivo carpeta.



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3